



**PLAN DE FORMACION CIUDADANA**  
2019

HAMPTON COLLEGE  
VALDIVIA. REGIÓN DE LOS RÍOS

## **INTRODUCCIÓN**

La **Formación Ciudadana** en el marco del desarrollo integral de los estudiantes es fundamental para la convivencia diaria en los diferentes contextos en los que se desenvuelve el estudiante, de preferencia el espacio escolar donde se generará espacios para la participación activa y consiente, es decir, al involucramiento y colaboración de las y los integrantes de la comunidad educativa en un marco de respeto permitiendo que la gestión global de la misma cuente con mayores niveles de legitimidad. . De esta forma, el colegio, desde el Ciclo Inicial hasta Cuarto Año medio, de manera transversal implementa actividades de tipo formativo y valórico, mediante el desarrollo de actividades programáticas y extra-programáticas, tendientes a promover espacios de desarrollo personal, social y formación ciudadana

El presente Plan de Formación Ciudadana pretende fomentar la participación activa dentro y fuera del contexto escolar. Dicha participación implica consecuencias reales y efectivas siendo necesario que sea vinculante aportando a las personas que conforman la comunidad educativa de forma adecuada y positiva.

Dado que todos los actores de la comunidad educativa tienen responsabilidades frente al proyecto educativo, es necesario plantearse cuáles son estas responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de espacios y ambientes de aprendizaje participativo entendido como una fuente de experiencias sistemáticas en las que las y los actores escolares comprenden el valor de la opinión del otro y la búsqueda del bien común.

## **CONCEPTUALIZACIONES.**

Para el adecuado desarrollo e implementación de cualquier plan, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la formación ciudadana. De este modo, se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política educativa nacional en el ámbito de la formación ciudadana

### ***Formación ciudadana***

“Se entenderá por formación ciudadana a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.”(Ministerio de Educación, división general de educación 2017)

### ***Participación activa***

“Se entenderá por participación activa la acción de involucrarse y colaborar en el marco del respeto hacia todos los integrantes activos de la comunidad escolar, permitiendo que la acción global de la misma cuente con mayores niveles de legitimidad.”.(Ministerio de Educación, división general de educación 2017)

### ***Democracia***

Entendida como la forma de vivir juntos en comunidad, tener la capacidad y derecho de elegir entre diferentes soluciones ante problemas o desafíos que se presentan lo que conlleva a la participación convivencia y expresión y el respeto de las ideas propias y de los demás basadas en principios y valores que emergen de los derechos humanos. ” (Ministerio de Educación, división general de educación 2017)

### ***Comunidad diversa***

Aquella que enfatiza la conformación de relaciones horizontales entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades y con el Estado. Se sustenta, entre otros, en el dialogo, aceptación a la diversidad, facilitando una comprensión sistémica e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan en los distintos espacios territoriales. (Ministerio de Educación, división general de educación 2017)

### ***Inclusión***

Entendida como una concepción del sistema educacional chileno que apunta a favorecer una distribución más heterogénea de quienes ingresan al sistema escolar. Plantea una definición de inclusión en el marco de la ley N° 20845/16, incorporando el principio de “integración e inclusión”, entendido bajo la premisa de dos dimensiones estrechamente interconectadas, la primera, la eliminación de toda discriminación arbitraria, y la segunda que el establecimiento educacional sea un espacio de encuentro y participación en el que se reconozca y valore la diversidad. (Ministerio de Educación, división general de educación 2017)

## **ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA**

Se identifican los siguientes espacios considerados para la participación activa, eje fundamental en la formación ciudadana:

- 1) El aula
- 2) Centro general de alumnos y sus delegados por niveles
- 3) Centro general de padres y apoderados y sus delegados por niveles
- 4) Consejo de profesores, profesoras
- 5) Comité de convivencia escolar
- 6) Espacios de conversación y dialogo con Dirección , Equipo directivo y Sostenedores.

### **El aula**

Es uno de los espacios más relevantes para la formación ciudadana ya que la interacción se produce a diario entre estudiantes, estudiantes y profesores(as), entre profesores(as) al realizar plan de acción educativa de asignaturas articuladas e integradas.

### **Centro general de alumnos**

Es un espacio de aprendizaje que ofrece las oportunidades para el desarrollo del liderazgo y gestión de los niños, niñas, jóvenes, a través de experiencias sobre el ejercicio de los derechos y deberes, la responsabilidad social, solidaridad y políticas al interior del establecimiento educacional, además de tomar consciencia de la democracia

### **Centro general de padres y apoderados**

Este es un medio para ejercer una participación comprometida y colaborativa, puesto que su conformación obedece a una acción democrática que responde a las normativas vigentes generarles, emanadas del ministerio de educación y específicas elaboradas y consensuadas por el colegio

### **Consejo de profesores, profesoras**

Espacio definido desde las normativas vigentes del ministerio de educación chileno, Espacio para la reflexión pedagógica y/o administrativa, pertinente al desempeño docente.

Este espacio permite la expresión colegiada, en el marco de la institución sus normativas y acuerdos pedagógicos y/o administrativos que favorezcan el desarrollo de las actividades educativas en pro de la formación integral de los estudiantes y por ende, de la formación ciudadana. En él se generan, la toma de conocimiento, acuerdos institucionalizados y colegiados, articulaciones e integraciones curriculares, los ajustes curriculares según las necesidades educativas, por inclusión e integración.

### **Comité de convivencia escolar**

La Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, establece que aquellos establecimientos que no están legalmente obligados a constituir el Consejo Escolar, es decir, los particulares pagados, deberán crear un Comité de la Buena Convivencia Escolar u otra entidad

similar. Por esto, el Comité de Buena Convivencia Escolar es el órgano encargado de promover la Convivencia Escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, de agresiones y de cualquier forma de hostigamientos.

Durante el año lectivo 2018, este comité estará conformado por:

- **Directora del Establecimiento: Gloria Mulsow Guerra**
- **Representante Directorio: Mabel Soto Cárdenas**
- **Encargado de Convivencia Escolar: Ruth Miranda F. (E. Básica) – Boris Barría P. (E. Media)**
- **Representante Centro General de Padres: Ximena Castillo B.**
- **Representante Consejo de Profesores: Cristian Cárdenas**
- **Representante Centro de Alumnos: Presidente ( o quien resulte elegido por ellos mismos)**

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA**

### **Objetivo General**

Promover un proceso formativo constante y continuo para que el estudiante se inserte en una sociedad dinámica y participe activa y democráticamente, con responsabilidad social y cultural para fortalecer el sentido y significado de pertenencia

### **Objetivos Específicos:**

- 1.-Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre la formación ciudadana en un marco de referencia contingente y pertinente
- 2.-Capacitar en temáticas relacionadas con la formación ciudadana al personal del colegio.
- 3.-Desarrollar la práctica recreativa e informativa como instancia de fomento de la práctica de relaciones escolares democráticas
4. -Potenciar las horas de orientación y consejo de curso para instalar acciones que favorezcan la formación ciudadana
5. -Diagnosticar la realidad del colegio en torno a la temática de formación ciudadana para orientar la labor formativa y de intervención, en el aula, en una primera instancia.
- 6.-Trabajar articuladamente con el fin de instalar institucionalmente una política formativa en los temas atinentes a la realidad del desarrollo local, nacional e internacional
- 7.- Generar espacios de aprendizaje externos al colegio que fomenten el desarrollo personal y social de los estudiantes.

### Desarrollo Plan de Formación ciudadana 2018

<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA PERÍODO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>INDICADORES EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer a los profesores jefes y de asignaturas el Plan de formación ciudadana</li> </ul>	Primer Consejo Técnico	Equipo de formación ciudadana	Profesores realizan aportes verbales que son registrados en acta de consejo, y registrados en el libro de clases hora orientación o consejo de curso.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Periodo de inducción escolar Conocer normativas generales y específica, socializar reglamentos evaluación, interno.</li> </ul>	Semana ingreso. marzo	Coordinadores establecidos inicio año	Pauta para realizar el proceso Generar espacios de conversatorio a partir del sexto básico. De pre básica a cuarto básico, establecer las acciones acorde a las características de los grupos y niños(as)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Celebración 12° Aniversario Hampton College</li> </ul>	Abril primera semana	Coordinadores	Actividades programadas al interior del colegio, asistencia y participación de los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Celebración We Tripantu</li> </ul>	Junio	Coordinadores e invitado especial	Actividad realizada en el gimnasio, participación de los apoderados venta culinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Winter Concert 2018 y Christmas Concert 2018</li> </ul>	Julio segunda semana	Coordinadores	Actividades realizadas por cursos asistencia y participación de los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Celebración del parodocente</li> </ul>	Octubre	Coordinadores CGP	Participación por nivel

		CGA	Participación apoderados, estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del profesor</li> </ul>	Octubre	Coordinadores CGP CGA	Participación por nivel Participación apoderados, estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación científica Explora</li> </ul>	septiembre, octubre	Carola Boettcher	Investigación científica pre básica según se estipule la participación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festival books trailers</li> </ul>	Octubre	Boris Barría colaboradores	Muestra de obras participantes interregionales y regionales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones conjuntas centro general de padres y centro general de alumnos para efectuar actividades integradas</li> </ul>	Primer y segundo semestre	Presidentes de ambos centros Directivos Encargado centro general de alumnos	Asistencia y participación actas de reuniones y acuerdos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades de formación ciudadana</li> <li>• Actividades de debate</li> <li>• Reconocimiento de organizaciones que prestan servicio ciudadano( carabineros, policía de investigaciones, bomberos, universidades entre otros</li> </ul>		Profesores encargados	Participación de los estudiantes
12.- Actividades con la PDI sobre el manejo de las tecnologías para evitar conflictos relacionales u otros(bulling cibernético, grooming entre otros)	administración y dirección de hacer los contactos	Agendadas para el mes de abril y mayo, tanto para los estudiantes como para los apoderados.  Según necesidades agendar para el segundo semestre.	se realizaran las actividades seccionadas por ciclos Se ajustan acordes a la disponibilidad de la organización <b><u>PDI</u></b>

<p>13.- Actividades de discusión, debate o conversación por ciclos sobre temas relacionados con personas, grupos, vinculados con lo contingente</p>	<p>Directora, jefes UTP, profesores jefes.</p>	<p>Profesores jefes y de asignatura Durante el año lectivo.</p>	<p>Participación en las diferentes actividades.</p>
<p>14.- Acciones con los profesores jefes en el trabajo de formación personal y ciudadana para fortalecer principios y valores hamptonianos. (respeto, responsabilidad y compromiso) durante todo el año</p> <p>Actividades preventivas sobre desarrollo de la sexualidad cuidado de si mismos y de los demás como del medio ambiente</p> <p>Manejo afectivo, manejo preventivo uso de preservativos Tanto para los estudiantes como para los apoderados</p>	<p>Directora, psicopedagoga, profesores jefes UTP</p> <p>Dirección, UTP, profesores jefes psicopedagoga.</p>	<p>Profesores jefes y de asignatura.</p> <p>Primer Semestre</p>	<p>Participación y asistencia a las actividades programadas por nivel</p> <p>Trabajo conjunto con especialista en los temas y en estudiantes adolescentes y púberes. Pauta de evaluación , participación</p>
<p>Reuniones con centro general de y delegados por curso para establecer plan de trabajo con los estudiantes en cuanto a disciplina, resguardo del medio ambiente y manejo de estrategias para la convivencia armónica</p>	<p>Estudiantes representativos Encargado centro general alumnos Equipo directivo</p>	<p>Durante el año escolar</p>	<p>Asistencia Participación Respuesta a las acciones Acuerdos actas.</p>
<p>Reuniones centro general de apoderados finalidad de establecer acciones conjuntas hacia un ambiente adecuado en torno a la convivencia escolar, solidaridad y participación ciudadana</p>	<p>Apoderados del centro general, delegados Equipo directivo profesores jefes.</p>	<p>Durante el año escolar</p>	<p>Asistencia Participación Respuesta a las acciones Acuerdos actas.</p>



Seminario de diversidad e inclusión	Coordinadora Ruth Miranda	Agosto	Registro de Asistencia Participación
Taller ´para padres y apoderados sobre inclusión y diversidad	Psicologa	Inicio año escolar	Registro asistencia por ciclo
Seminario sobre inclusión	Ruth Miranda y equipo directivo	Agosto 24	Registro asistencias consultas